

NORMAS

Convivencia

- Para el correcto desarrollo y aprovechamiento de las clases, se ruega puntualidad, especialmente en las clases en grupo donde las interrupciones pueden llevar a la desconcentración de los alumnos.
- La escuela no se hace responsable de los alumnos fuera de su horario lectivo, por lo que la puntualidad a la hora de recoger a los niños también es de vital importancia.
- La escuela dispone de un espacio donde poder esperar a los alumnos mientras están en el aula. Se ruega hablar en voz baja para respetar el normal funcionamiento de las clases.
- Con el fin de evitar distracciones, os pedimos que los niños no traigan a clases juguetes u objetos que puedan distraerles tanto a ellos como a los compañeros.
- Las instalaciones son para uso y disfrute de todos. Intenta ser cuidadoso y ordenado.

Asistencia y recuperación de clases

- Cuando un alumno no pueda acudir a su clase, el profesor no estará obligado a recuperarla. En caso de que sea el profesor quien no pueda impartir la clase, la clase sí será recuperada en un momento acordado.
- Los alumnos que superen 5 faltas injustificadas al trimestre en su clase individual podrán ver modificado su horario habitual.
- Las clases grupales son de obligada asistencia. Además de la importancia que ya tienen de por sí para la formación musical de los alumnos, son un espacio donde preparar actividades extra de la escuela, como conciertos a lo largo del curso o el concierto final. Faltar al 50% de las clases implicará la no participación de esos alumnos.

Cuotas y plazas

- La matrícula al entrar a la Escuela es de 90€ por familia. El cobro se hará en el momento de inscribirse a través del número de cuenta facilitado.
- El pago por renovación de plaza, en caso de alumnos ya inscritos, se realizará en los meses de junio o julio y tendrá un coste de 15€ por alumno.
- El pago de las actividades se realizará en 3 pagos trimestrales teniendo en cuenta el coste total del curso lectivo. Se girarán a principios de septiembre, diciembre y marzo.
- Las actividades fuera de la Escuela que supongan un coste extra para su realización, conllevarán una aportación adicional de las familias que se podrá recaudar a través del pago de entradas. Esta aportación irá destinada en su totalidad a pagar los costes de alquiler de espacios, pianos o personal técnico cualificado para su desarrollo.
- La escuela garantiza la plaza del alumno tras formalizar la matrícula o renovación, pero no la asignación de un profesor en concreto.
- Aquellos alumnos que deseen darse de baja deberán comunicarlo con al menos 15 días de antelación antes de los meses marcados para los cobros a través del correo de la escuela. En caso de no cumplir dicho requisito se girará el recibo según lo previsto y no se procederá a la devolución del mismo.